

Sor Juana Inés de la Cruz
Festejo de *Los empeños de una casa*

Edición, prólogo y notas de

† JAMES AGUSTÍN CASTAÑEDA



Juan de la Cuesta
Newark, Delaware

Índice

Vida de Sor Juana	11
Obra	16
Argumento	28
Inspiración y originalidad	33
Crítica	42
Nuestra edición	49
Versificación	50
Festejo de <i>Los empeños de una casa</i>	
Loa que precedió a la comedia que se sigue	57
Letra, que se cantó por "Divina Fenix, permite"	73
Jornada primera	75
Letra por "Bellísimo Narciso"	106
Sainete Primero de Palacio	108
Jornada segunda	116
Letra por "Tierno, adorado Adonis"	148
Sainete Segundo	150
Jornada tercera	156
Sarao de cuatro naciones	195
Notas	204
BIBLIOGRAFÍA	229

Estudio preliminar

LA VIDA DE SOR JUANA

LA PRIMERA BIOGRAFÍA DE Sor Juana es la *Vida* que escribió el jesuita Diego Calleja, en *Fama y otras póstumas del Fénix de México, Décima Musa, poetisa americana, Sor Juana Inés de la Cruz*, Tomo III de las *Obras de Sor Juana* (Madrid, 1700). La *Vida* del padre Calleja fue reproducida en 1910 por Amado Nervo en su libro, *Juana de Asbaje (149-161)* y, otra vez, en una edición fácilmente asequible de 1995, con notas de Ermilo Abreu Gómez.

También hay muchos datos autobiográficos en la famosa *Respuesta a sor Filotea*, que terminó Sor Juana el 1° de marzo de 1691, publicada por primera vez también en *Fama y obras póstumas*. Para Anderson Imbert, la *Respuesta* es "...uno de los más admirables ensayos autobiográficos en lengua española" (97). Con el fin de recordarnos que, en efecto, había en el mundo sólo una persona capaz de representar la vida de Sor Juana, y que esa persona era, en realidad, la misma Sor Juana, Frederick Luciani encabeza la introducción de su libro con una sección del prólogo de Fray Pedro del Santísimo Sacramento al *Segundo tomo* de las obras de Sor Juana (Sevilla, 1692): "Para alabar dignamente la elocuente sabiduría y dorada elocuencia de esta Doctora mujer Juana Inés de la Cruz, otra Juana Inés de la Cruz era preciso que hubiese, que fuese ella misma" (15).

Dorothy Schons, en 1926, escribió: "The biography of Sor Juana Inés de la Cruz is yet to be written" (141). Schons intentó aclarar tres grandes enigmas que existen con respecto a la vida de Sor Juana: ¿por qué, después de haber servido en la corte de dama de honor a la virreina, la Marquesa de Mancera, se retiró súbitamente para entrar en el convento?; ¿cómo se llamaba antes de hacerse monja?; y ¿qué es lo que la llevó a renunciar a su gloria literaria y a deshacerse de todas sus posesiones mundanas, vendiéndolo todo para ayudar a los pobres? Cuando escribía Schons, no se había publicado todavía la noticia de que Sor Juana era ilegítima, y ese dato

posiblemente hubiera alterado algo sus conclusiones. Para Anderson Imbert, la *Respuesta* es "uno de los más admirables ensayos autobiográficos en lengua española" (97).

En San Miguel Nepantla, una alquería cerca de la corte virreinal de México, nació Juana Ramírez de Asbaje, según Calleja, el 12 de noviembre de 1651 (*Vida*, ed. Abreu Gómez, 13), fecha aceptada hasta el descubrimiento por Salceda de un acta de bautismo, fechada el 2 de diciembre de 1648. Salceda, con otras aclaraciones, defiende la validez de 1648. Sor Juana fue hija natural de un capitán vizcaíno, Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, y de la criolla Isabel Ramírez de Santillana.

En 1947, Guillermo Ramírez España, descendiente de Sor Juana, pues "mi cuarto abuelo tenía una tía religiosa en el Convento de San Jerónimo llamada la Madre Juana Inés de la Cruz" (xv), publica varios documentos inéditos, entre ellos el testamento de Isabel Ramírez, madre de Sor Juana, en el que Isabel se declara mujer soltera y revela que su hija, Juana Inés, es ilegítima, como lo son también sus otros cinco hijos (17). Enrique A. Cervantes, en 1949, publica el testamento y renuncia de bienes de Sor Juana, fechado el 23 de febrero de 1669, en el que la novicia del Convento de San Jerónimo, por la razón que sea, no reconoce su ilegitimidad: "me llamaba doña Juana Ramírez de Asbaje, natural de la Provincia de Chalco, hija *legítima* de don Pedro de Asbaje y Vargas, difunto, y de doña Isabel Ramírez" (16).

Desde su infancia manifestaba Sor Juana una inteligencia descomunal, de la cual hubo muy tempranos indicios: a los tres años consiguió que la maestra de una de sus hermanas mayores le diese lecciones; a los seis o siete años ya sabía leer y escribir...y poco después le pidió a su madre que la enviase a la universidad vestida de hombre para que pudiera estudiar. Luego, para aprender gramática, se cortaba cinco o seis dedos de pelo y se los volvía a cortar si, en un plazo que ella misma se fijaba, no había aprendido la lección. Y a los diez años, eran conocidas sus composiciones poéticas (*Vida*, ed. Abreu Gómez, 14-16).

Tras la separación de sus padres y la aparición de don Diego Ruiz Lozano y Centeno, un nuevo amante de la madre, cuando Juana Inés tenía sólo cinco o seis años, y después de la muerte de su querido abuelo, en cuya biblioteca se saciaba de leer, Juana Inés fue enviada a México a vivir en casa de parientes.

En 1664 llegaron a México el nuevo virrey Antonio Sebastián de Toledo,

Marqués de Mancera y su esposa Leonor Carreto. Cuando los parientes de la bella y agraciada Juana Inés reconocieron el riesgo que podría correr en la ciudad una joven tan hermosa y discreta, la introdujeron en el palacio del Marqués de Mancera donde entraba, según Calleja “con el título de muy querida de la señora virreina” (*Vida*, ed. Abreu Gómez, 16). En la corte virreinal era Sor Juana un prodigio de inteligencia. Un día el Marqués de Mancera, para poner a prueba su fama intelectual, invitó al palacio a unos cuarenta sabios: los más renombrados teólogos, filósofos, matemáticos, historiadores, poetas y humanistas de la corte... y las palabras del Marqués sobre la actuación de la joven no dejan la menor duda sobre la manera en que se defendió Sor Juana en tal ambiente: “Que a la manera que un galeón real se defendiera de pocas chalupas que le embistieran, así se desembarazaba Sor Juana de las preguntas, argumentos y réplicas que tantos, cada uno en su clase, la propusieron” (*Vida*, ed. Abreu Gómez, 170).

En agosto de 1667, a los diez y nueve años, entró Juana Inés en el convento de San José, de las Carmelitas Descalzas. Parece que no le sentó bien la dura disciplina de las Carmelitas, y tuvo que salir por enfermedad. En febrero de 1669, entró en el convento de San Jerónimo, en parte por lo que llamaría ella más tarde, “la total negación que tenía al matrimonio” (*Respuesta*, OC, IV, 446), y fue allí donde tomó definitivamente el velo.

Como revela en la *Respuesta*, Sor Juana entró en el convento en parte porque la vida de monja le permitiría la libertad de leer, estudiar y escribir. Pero, por un lado la misoginia de Francisco de Aguiar y Seijas, Arzobispo de México de 1682 hasta 1698, descrita por su biógrafo en los términos siguientes: “...ponderaba [su Ill^{ma}] cuan necesario era para conservar la castidad del recato de la vista; encargaba que no se visitasen mujeres sin grave causa, y aun entonces, cuando era necesaria la visita, no se les había de mirar a la cara...le oímos decir algunas veces, que si supiera habían entrado algunas mujeres en su casa, había de mandar arrancar los ladrillos que ellas habían pisado...” (citado por Schons, 144), y por otro lado la envidia que su creciente fama de escritora iba generando, causaron que la vida de Sor Juana no fuese idílica.

Cuando terminó su plazo de virrey, el marqués de Mancera fue remplazado por fray Payo Enríquez de Rivera, arzobispo de México (1668-1681). Fray Payo, virrey de 1673 a 1680, apreciaba a Sor Juana y su talento literario y, con su aprobación, el cabildo le encargó a Sor Juana el *Neptuno alegórico*, una obra en prosa, para celebrar la llegada en 1680 del nuevo

virrey, don Tomás Antonio de la Cerda, Marqués de la Laguna, y su esposa, María Luisa, condesa de Paredes.

María Luisa, como también había pasado con la marquesa de Mancera, tuvo una íntima amistad con Sor Juana, inspirándole muchos poemas. En estos años la fama literaria de Sor Juana seguía volando, y la monja se beneficiaba de la protección de los virreyes contra la actitud negativa del arzobispo y otros jesuitas. En 1688 los Marqueses de la Laguna volvieron a España, donde publicaron dos volúmenes de las obras de Sor Juana. El virrey fue reemplazado por don Gaspar de Sandoval Cerda Silva y Mendoza, Conde de Galve, con quien mantenía Sor Juana una relación cordial, pero había perdido la importantísima protección de los Marqueses de la Laguna en una época en que Sor Juana empezaba a correr peligro.

En los últimos años de su vida, ocurrió lo que unos llaman una “conversión,” y que consistió en una abjuración de sus errores, y en deshacerse de sus libros y otras posesiones. Ha surgido un debate sobre la causa de este cambio tan radical. Por un lado había la versión hagiográfica, según la cual la “conversión” la llevó a Sor Juana hacia la santidad; por otro lado, Sor Juana fue víctima de la presión de la jerarquía eclesiástica, que la forzó a renunciar a la vida que tanto apreciaba. El que más defiende la segunda teoría es Elías Trabulse, respaldado por Stephanie Álvarez quien dice que “no hubo una verdadera conversión, sino que una vez más, Sor Juana manipuló el sistema para su propio beneficio” (24).

A Sor Juana se le empezó a complicar bastante la vida cuando, a petición de Manuel Fernández de Santa Cruz, el Obispo de Puebla, ella escribió una crítica del Sermón del Mandato del jesuita portugués Antonio Vieira sobre cuál había sido la mayor fineza de Cristo. En ese sermón, antes de exponer su propia teoría Vieira rebatió las tesis sobre la fineza más grande que habían sostenido San Agustín, Santo Tomás y San Juan Crisóstomo. La teoría de Vieira era que “la fineza mayor había sido no desear para Él nuestro amor a cambio del suyo, sino que nos amásemos los unos a los otros como una prueba del amor que nos tuvo” (Trabulse, *Enigma*, 13). Sor Juana defendió las teorías de los tres padres de la Iglesia y criticó duramente la tesis de Vieira. Ella sostenía que la mayor fineza de Cristo fue no hacernos ninguna fineza, es decir, su mayor don fue dejarnos en absoluta libertad. Para Trabulse, la libertad aludida representaba exactamente lo que se le negaba a ella en el mundo conventual.

Sor Juana envió su crítica al Obispo de Puebla, con el título que ella le